



UnionFreight S.A.

AIR & OCEAN, LOGISTIC SERVICES

Daule, 15 de Agosto del 2016

Señora
JENNY DE JESUS GUERRERO MANZABA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a usted que la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía **UNIONFREIGHT S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Como **GERENTE GENERAL**, a usted le corresponderá ejercer además de las funciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía la representación legal, judicial y extranjera de la misma, en forma individual.

La compañía **UNIONFREIGHT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Ketty Romoleroux G, Notaria Decima Novena del Cantón Guayaquil, e catorce de marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Daule el 14 de Abril del 2011.

Respetuosamente,

Abg. Alejandro Rafael Paulson Tama
Secretario Ad-Hoc de la junta
c.c.No. 0925688368

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA UNIONFREIGHT S.A., PARA LO CUAL HE SIDO ELEGIDA

Daule, 15 de Agosto del 2016

JENNY DE JESUS GUERRERO MANZABA
c.c.No.091485157-1
Nacionalidad ecuatoriana



N° TRAMITE: 4045-0041
DOCUMENTO: Nombremiento

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2016- 391

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintidos de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2144 a 2147 con el número de inscripción 214 celebrado entre: ([UNIONFREIGHT S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GUERRERO MANZABA JENNNY DE JESUS con el cargo GERENTE GENERAL]).



Daniel Molina Echanique
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador